





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil MT/SG/CPCT/0425/21 Tulum, Q. Roo, a 27 de Mayo de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

HADAD MODA Y DISEÑOS, SA DE CV
"MR. BUHO"
COMPRA-VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS.
HMD030722658
CARR. FED CHETUMAL-BENITO JUAREZ KM 250 INT. HDA DOÑA ISABEL LOCAL
26, TULUM, QUINTANA ROO.



Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, onsiderando la inspección realizada el día 10 de Mayo de 2021, por el personal de ésta Condinación de la complexación realizada el día 10 de Mayo cumple con las medidas de segurida Constitución Política de los Estados Unidos Enfrentar si VII T Jes de emergencia o contingencias.

Por lo que se le extiende la presente CONSTANCIA EDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, con vigencia de un año fiscal, por lo que deberá de renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de demicilio, razón secial clausura o cualquier otro movimiento deberá notificarlo a esta Coordinación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.

Enland

ATENTAMENTE

PROTECCIÓN CIVIL

Lic. Gilberto de los Ángeles Gómez Mora Coordinador de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.